

CIRCULAR DAF N° 010/19

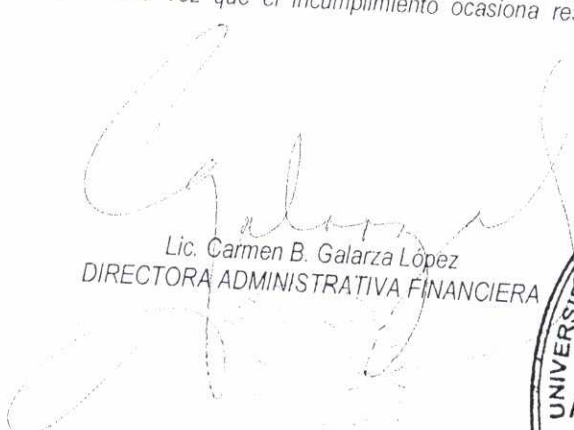
De: Lic. Carmen Galarza López
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Para: Jefes de las Unidades de Administración Desconcentrada, CIDES,
CEPIES E IDR
Ref: PROCESOS PENDIENTES DE REGISTRO EN EL SICOES
Fecha: 4 de julio de 2019

A objeto de cumplir con la normativa establecida en el Manual de Operaciones del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES) se ha verificado en el sistema los procesos de Contratación de Bienes - Inmuebles, Bienes - Muebles, Obras Servicios Generales y Servicios de Consultoría, llevado adelante en la Unidad a su cargo, se encuentran pendientes de registro del Formulario N° 500 (Recepción definitiva o disconformidad) de Manual de Operaciones del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES)

Por consiguiente su jefatura previa revisión de los procesos citados deberá realizar los registros pertinentes y cerrar en el SICOES

La División de Adquisiciones verificará en el SICOES el cumplimiento obligatorio de la Resolución Ministerial N° 569 de 30 de julio de 2015 vigente a partir del 13 de agosto de 2015. A fin de evitar observaciones posteriores, toda vez que el incumplimiento ocasiona responsabilidades a nuestra Institución

Atentamente


Lic. Carmen B. Galarza López
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



C.c.: Archivo